



AZUL, 30 de abril de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
Nº 100/2026

VISTO:

La Reunión Extraordinaria de Consejo Académico celebrada el día 26/02/2026 y la Reunión Ordinaria celebrada el 26/03/2026, el Expte. Interno Nº 3503/2025, la Resolución de Consejo Académico (RCA) Nº 004/2026, la Ordenanza de Consejo Superior (OCS) Nº 5976/2026, el Acta Paritaria Nº 46 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular, ratificada por OCS Nº 5567/2024, la RCA Nº 232/2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RCA Nº 004/2026 y OCS Nº 5976/2026 se otorgó la baja definitiva al docente Ing. Agr. (Mg. Sc.) Eduardo Requesens en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Departamento de Biología Aplicada, asignatura *Agroecología* de la carrera de Ingeniería Agronómica (IA), a partir del 31/01/2026 en razón de haber accedido al beneficio jubilatorio.

Que por nota obrante a fojas 7 y 8 del Expediente Nº 3503/2025, el Departamento de Biología Aplicada elevó la propuesta para la cobertura del cargo vacante, aceptando las sugerencias oportunamente formuladas por el Consejo Académico, en cuanto a mantener el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva y a establecer que el perfil sea preferentemente Ingeniero Agrónomo. Asimismo, acompañó el perfil, las funciones y la propuesta de jurados docentes.

Que a fojas 9 consta la intervención de la Secretaría Académica de la Facultad respecto de la solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Departamento de Biología Aplicada, con funciones en la asignatura *Agroecología* (IA), junto con el correspondiente balance de puntos.

Que la Comisión de Asuntos Académicos sugirió dar curso favorable al mencionado llamado a concurso.

Que el Cuerpo, en su reunión extraordinaria del 26/02/2026, aprobó el perfil y las funciones del llamado a concurso, así como una propuesta parcial de jurados; en tal sentido, aceptó la correspondiente al claustro alumnos formulada durante la sesión y dispuso consultar al claustro graduados a fin de que propusiera sus representantes, como así también requerir al Departamento la revisión de la propuesta de jurado docente interno.

Que a fojas 16 el Departamento elevó una propuesta actualizada de jurados docentes internos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO

Ing. Agr. (Mg.) Emiliano David
Secretario Académico
Facultad de Agronomía U.N.C.P.B.A.



AZUL, 30 de abril de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
Nº 100/2026

Que la Comisión de Asuntos Académicos sugirió aprobar dicha propuesta.

Que el Consejo Académico, en su reunión plenaria del 26/03/2026, aprobó la conformación definitiva del jurado interviniente, incluyendo la totalidad de sus miembros titulares y suplentes, así como los representantes del claustro graduados.

Que a la fecha se procede a la emisión del presente acto resolutivo, habiendo intervenido la Dirección de Docentes, dependiente de la Secretaría Académica, para la confirmación del jurado, según consta a fojas 22.

Que el presente llamado a concurso se sustanciará de acuerdo con el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Docente Universitario, acordado por Acta Paritaria Nº 46 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular, ratificada por OCS Nº 5567/2024 y con la RCA Nº 232/2025.

Que la reserva presupuestaria para dar curso favorable al presente llamado a concurso fue tramitada mediante TICKET AGRO-000017/2026.

Que esta Resolución se dicta "ad-referéndum" del Consejo Superior.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial Nº 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO



AZUL, 30 de abril de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
Nº 100/2026

ARTÍCULO 1º: Aprobar *ad-referéndum* del Consejo Superior, el **Llamado a Concurso de un (1) cargo en el marco de Carrera Docente de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en el Departamento de Biología Aplicada** de acuerdo a detalle obrante en **ANEXO I** de la presente Resolución. –

ARTÍCULO 2º: Establecer que la designación resultante de la sustanciación del concurso mencionado en el artículo 1º será financiada con fondos provenientes de Fuente 11 - *Presupuesto ordinario de la Facultad de Agronomía (TICKET AGRO-000017/2026)*. –

ARTÍCULO 3º: Registrar, girar copia al Consejo Superior para su tratamiento, comunicar, notificar, publicar y archivar. –

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO


Ing. Agr. (Mg.) Emiliano David
Secretario Académico
Facultad de Agronomía U.N.C.P.B.A.



AZUL, 30 de abril de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
N° 100/2026
ANEXO I

**LLAMADO A CONCURSO DOCENTE ORDINARIO
PARA INGRESO A CARRERA DOCENTE**

**(Acta Paritaria N° 46 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular, ratificada por OCS N°
5567/2024 - RCA N° 232/2025)**

Nota:

- En todos los casos rige como base el perfil estatutario correspondiente al cargo (OCS N° 3997/2012) Los demás detalles solicitados ajustan el perfil a las necesidades de la Facultad para cada caso específico.
- En todos los casos los docentes designados deberán estar disponibles como tutores internos cuando sean requeridos por el Programa Institucional de Tutorías y Residencias Estudiantiles.
- En caso de presentar proyecto de investigación, éste deberá ser autorizado por quien corresponda y/o acreditado por la SeCAT de la Universidad, previo a su implementación.

Referencia:

IA: Ingeniería Agronómica

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO



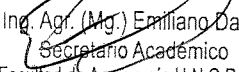
AZUL, 30 de abril de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
Nº 100/2026
ANEXO I

DEPARTAMENTO	Biología Aplicada
ÁREA	
ASIGNATURA	Agroecología (IA)
CARGO	Profesor Adjunto
DEDICACIÓN	Exclusiva
PERFIL	Tener Título Universitario acorde a la asignatura motivo del concurso, preferentemente Ingeniero/a Agrónomo/a o formación afín. Sólida preparación en Agroecología, demostrando capacidad para dirigir proyectos académicos y/o profesionales y aptitud para la docencia y la investigación y/o extensión. Capacidad para trabajar en equipo y vocación para la formación continua. Experiencia en formación de recursos humanos.

FUNCIONES		DESCRIPCIÓN	% DE TIEMPO DEDICADO
DOCENCIA	GRADO (Obligatoria)	Agroecología (IA) Responsable de la programación, organización y ejecución del desarrollo de la asignatura, y de la conducción del equipo docente auxiliar. -Dirigir tesinas y/o trabajos finales y/o trabajos de integración de las carreras que se dictan en la unidad académica.	40%
	POSGRADO	Participar y/o colaborar en el dictado de cursos afines a la disciplina motivo de concurso.	10%
INVESTIGACIÓN		Dirigir y/o participar proyectos vinculados con la Agroecología	40%
EXTENSIÓN Y/O TRANSFERENCIA		Participar y/o dirigir proyectos de extensión y/o en actividades acreditadas	5%
GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN		Realizar actividades de gestión y representación institucional, en comisiones de evaluación y/o en otras funciones que surjan oportunamente.	5%

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO


Ing. Agr. (Mg.) Emiliano David
Secretario Académico
Facultad de Agronomía U.N.C.P.B.A.



AZUL, 30 de abril de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
N° 100/2026
ANEXO I

Jurado Docente Interno Titular	Dr. Marcelo Luciano Gandini. Profesor Asociado. UNCPBA.
Jurado Docente Interno Suplente	Ing. Agr. (Mg.) Rosa Scaramuzzino. Profesora Adjunta. UNCPBA
Jurados Docentes Externos Titulares	Dra. Carla Etel Suárez. Profesora Asociada. UNLPam Dr. Alberto Pilati. Profesor Adjunto. UNLPam
Jurados Docentes Externos Suplentes	Dr. Martín Oesterheld. Profesor Titular. UBA Dr. Gervasio Piñero Guerra. Profesor Asociado. UBA
Jurados Graduados	Ing. Agr. Pablo Andrich Ing. Agr. Juan Pablo Némoz Ing. Agr. Pilar Viazzi Ing. Agr. Francisco Bellesi Ing. Agr. Bárbara Sáez Ing. Agr. Ricardo Fernández
Jurados Alumnos	Ceferino Pizzo Brian Fuhr

Nota: La Facultad de Agronomía no solventará gastos de traslado, viáticos ni alojamiento de quien acceda al cargo motivo del concurso/selección.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO